



Presidencia de la República
Secretaría Privada de la Presidencia

**Informe del viaje de trabajo del Señor Presidente de la República,
Ingeniero Enrique Bolaños Geyer a Puerto Cabezas, Sede del Gobierno
Regional de la Región Autónoma del Atlántico Norte.**

Fecha: 10 de Junio de 2002
Hora: 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Delegación del Poder Ejecutivo que acompañó al Señor Presidente:

Julio Vega, Asesor Legal de la Presidencia de la República
Avil Ramírez, Secretario Privado
Alejandro Fiallos, Secretario de Comunicación Social
Carlos Hurtado, Asesor de la Presidencia de la República
Luis Bravo, Funcionario del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otras personas:

Magistrados del Consejo Supremo Electoral: Roberto Rivas, Emmett Lang, Silvio Calderón, Mauricio Montealegre, José Luis Villavicencio, Jorge Incer Barquero, José Miguel Córdoba, Marisol Castillo, Ana María Gutiérrez.

Corte Suprema de Justicia: Magistrado Kent Enríquez
Asamblea Nacional: Diputado René Herrera Z.

***Reunión informativa del Doctor Julio Vega y el Ingeniero Carlos Hurtado
al Señor Presidente de la República.***

9:30 a.m. Base de la Fuerza Aérea del Ejército Nacional.

El Señor Presidente de la República fue informado de las conversaciones que sostuvieron Vega y Hurtado con diversos representantes de los actores políticos de la región. El comentario sobre una posible solución, se enmarcaba en que el Presidente del Consejo Supremo Electoral aceptara la nueva elección de los 6 restantes miembros de la Directiva; que los concejales liberales insistían en el reglamento interno que requería la mayoría del 60 % para tal efecto, y que no era seguro que los concejales liberales asistieran a la sesión que pudiera celebrarse para dirimir el conflicto, ni que todos participaran en el encuentro con el Señor Presidente.

El Presidente del Consejo Supremo Electoral había indicado al Secretario Privado de la Presidencia de la República, el interés en promover una reunión con el Señor Presidente de la República, el Magistrado Emmett Lang y el Primer Secretario de la Asamblea Nacional, Doctor René Herrera, a lo que accedió el Señor Presidente de la República, pero con la inclusión del Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Doctor Kent Enríquez.

Reunión del Señor Presidente de la República con los Magistrados Roberto Rivas, Emmett Lang, Kent Enríquez. (Participaron igualmente el Doctor Julio Vega y el Ingeniero Carlos Hurtado).

Hora: 10:15 a.m. Base de la Fuerza Aérea del Ejército Nacional

(Informe pendiente).

Encuentro del Señor Presidente de la República con los Miembros del Consejo Regional de la Región Autónoma del Atlántico Norte.

Hora: 11:00 a.m. Sede del Consejo Regional de la RAAN.

Con la presencia de todos los concejales (YATAMA y FSLN) de la RAAN, y algunos concejales del PLC (2), el Señor Presidente de la República, en su mensaje enfatizó:

He querido estar con ustedes para promover una solución al impasse en la elección de las autoridades de la RAAN. Ustedes necesitan de su pago, y he venido a cancelarles.

La diferencia estriba en la interpretación que dos sectores hacen de la Ley y el Reglamento que rige la normativa jurídica en la RAAN.

El Presidente de la República, solicitó a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, para solicitarle agilizar la sentencia en los Recursos de Amparo interpuestos; el comentario de la CSJ fue que aún no han recibido los recursos señalados, por lo que no se encontraba en sus manos resolver lo planteado.

Invitó a los Magistrados del CSE y representantes de la Asamblea Nacional y la Corte Suprema de Justicia, para encontrar una solución, que lamentablemente no ha sido acordada. Hay que esperar que se pronuncie la Corte Suprema de Justicia.

Lo ideal sería que los mismos Concejales dirimieran sus diferencias, en vista que la decisión de la Corte Suprema de Justicia, podría tomar mucho tiempo. Informó que se estaría procediendo a cancelar el salario de los trabajadores del Estado, bajo la égida de las autoridades de la RAAN, así como a los concejales.

Se procedió a pagar a través de cheques fiscales, los salarios de los concejales y trabajadores.

***Reunión del Señor Presidente de la República con los concejales de
YATAMA.***

Hora: 11:45 a.m. Sede del Gobierno Regional.

Concejales de YATAMA: Cantoy Taylor, Centuriano Knight, Elizabeth Henríquez, Heisel Lau, Víctor Fenly, Anita Apinias y Julio Levy Woo, además del Señor Broklin Rivera.

El Señor Presidente de la República informó, que ante la falta de decisión para encontrar soluciones a la problemática referente a la Junta Directiva, habrá que esperar la sentencia de la Corte Suprema de Justicia.

Se refirió a los planes de desarrollo en la RAAN y la RAAS, para lo que se había estado promoviendo encuentro con especialistas como el Doctor Michael Porter.

El dirigente de YATAMA, Broklin Rivera, comentó que el problema se originaba en la falta de voluntad política de la Presidencia del Consejo Supremo Electoral.

El Presidente Bolaños, opinó que lo ideal sería que los concejales encontraran una solución integral, con la autoridad que les confiere el hecho de ser electos, y no esperar decisiones en Managua. Rivera comentó que YATAMA, era la única organización política independiente.

El Señor Rivera, con relación a la situación en la RAAN, señaló que la veda en la pesca de langosta, ocasionaba una crisis adicional a la situación de pobreza en la región, por lo que se hacía necesario el fondo de Desarrollo Indígena, para promover el desarrollo y el empleo.

El Señor Presidente de la República recordó que había encomendado al Ingeniero Carlos Hurtado para que diera respuestas a los acuerdos. Instruyó para que se procediera a presentar el Plan de Desarrollo que se ha venido trabajando, para lo que se acordó la coordinación del Ingeniero Hurtado con el Doctor Mario De Franco. El Ingeniero Hurtado coordinará con el Doctor De Franco, una reunión con representantes de YATAMA e ir desarrollando el Plan de Desarrollo.

Sobre la designación de autoridades de las delegaciones del Poder Ejecutivo, el Presidente Bolaños invitó a formular propuestas pluralistas, para que sean tomadas en consideración, a la vez que manifestó su deseo de visitar nuevamente la región cuando se presente el Plan de Desarrollo, y aprovechar la ocasión para juramentar a los nuevos delegados.

Sobre la explotación de madera, el Presidente de la República dijo que no era posible que varias instituciones (*Alcaldías, Autoridades Regionales, MAG-FOR, MARENA, etc*) estuvieran concediendo Permisos para explotación maderera, por lo que era necesario centralizar en una sola institución.

Los concejales de YATAMA, señalaron al Señor Presidente la necesidad de que el Gobierno Central cubra los salarios de los trabajadores que no están en la planilla del Estado, y que responden a las autoridades regionales. El Señor Presidente de la República instruyó para que se regularice la situación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La concejal Elizabeth Henríquez, solicitó al Señor Presidente, que el despacho de la Primera Dama de la República, pueda ampliar su accionar a la RAAN y se refirió a la crisis en el hospital de la localidad; el Señor Presidente accedió a que la Primera Dama de la República reciba a la concejal Henríquez, y el Secretario de Comunicación Social se comunicó con la Viceministro de Salud, en lo referente al hospital, donde el problema radica en la dificultad para el transporte de las medicinas. Se acordó solicitar la colaboración del Ejército para el transporte aéreo de las mismas.

Reunión del Señor Presidente de la República con representantes de las Iglesias de la RAAN.

Hora: 12:40 p.m.. Sede del Gobierno Regional de la RAAN.

Pastores: José Luis Castro, James Edward MaCoy, Gregory Burman, Martín Zúñiga, Victor Fenli, Cantoy Taylor y Carlos Aid.

Los pastores religiosos, expresaron al Señor Presidente de la República, la necesidad de ayuda para el pago del 15 % del IGV en los costos de energía. Después de realizar la contabilidad sobre los fondos necesarios, el Presidente de la República instruyó para que se envíe mensualmente la cantidad de Un Mil Córdobas C\$ 1,000.00 para cubrir dicho porcentaje. Se hará la distribución respectiva.

El representante de la Escuela Episcopal Santísima Trinidad Anglicana, solicitó la ayuda de la Presidencia de la República, para la donación de una banda musical. El Señor Presidente de la República instruyó para que se busque la donación respectiva. (*Se anexa solicitud*).

El Señor Presidente de la República, recepcionó solicitud y documentación, para petición sobre pensión del INSS; la documentación e instruyó se remita a la Licenciada Edda Callejas, solicitando se le informe de los resultados de dicha gestión.

El Representante de la Iglesia Evangélica Apostólica, Reverendo Carlos Aid, solicitó al Señor Presidente la donación de un pequeño amplificador para las actividades propias de su iglesia, para lo que el Señor Presidente instruyó que la Presidencia de la República, busque dicho instrumento.

Reunión del Señor Presidente de la República con los Concejales del FSLN en la Región Autónoma del Atlántico Norte.

Hora: 1:00 p.m. Sede del Gobierno de la RAAN.

Concejales del FSLN.

Los concejales sandinista destacaron su voluntad de "sacar adelante el país y el desarrollo económico y que estaban dispuestos a ayudar para resolver las diferencias" (sic).

El Señor Presidente de la República, se refirió a su voluntad de cumplir con la Ley, y el respeto a las decisiones que tomó la Corte Suprema de Justicia en el diferendo en la interpretación que existe en la actualidad.

Instó a los concejales a tomar ellos mismos sus propias decisiones, para evitar que desde Managua, vengan las "*recomendaciones*". El Jefe de la bancada sandinista, Don Juan Gonzáles dijo que el problema no era jurídico, sino político, por la falta de voluntad del Presidente del CSE, para no respetar las normas y reglamentos.

El Señor Presidente de la República, se refirió a la decisión de su gobierno de pagar el salario de los trabajadores y concejales. Los concejales sandinistas señalaron que el pago que se había realizado a los "*supuestos*" miembros de la Junta Directiva, era el equivalente al de los cargos que pretendían.

El Presidente de la República señaló que esa no era el espíritu de su presencia; que se debía pagar conforme los salarios de los concejales. El Señor Luis Bravo del Ministerio de Hacienda y Crédito Pública señaló que se había cancelado a los supuestos miembros de la directiva, conforme lo solicitado y que el Ministro de Hacienda y Crédito Público no tenía conocimiento que se había cancelado de otra forma.

Para encontrar una solución temporal, el Secretario Privado de la Presidencia de la República, entregó al Señor Luis Bravo la cantidad de treinta y cinco mil córdobas (C\$ 35,000.00), de los cuales se entregaría Cinco Mil córdobas a cada uno de los siete miembros que habían sido cancelados incorrectamente.

Los miembros de la supuesta directiva devolvieron los cheques fiscales. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá rembolsar dicha cantidad a la Presidencia de la República, y hará llegar la diferencia a los concejales.

Los concejales sandinistas se refirieron a la necesidad de ubicar a los mejores profesionales en las delegaciones del Poder Ejecutivo, en vista que aún permanecían funcionarios del gobierno anterior, que no eran precisamente los más idóneos. El Señor Presidente, solicitó recomendaciones para elaborar las listas de propuestos, la que deberá ser pluralista; para ello, encomendó dicha actividad, al Ingeniero Carlos Hurtado.

Otras actividades.

- El Señor Presidente de la República, instruyó el pago del salario del fallecido concejal Michel, a quien el Secretario Privado, le entregó la suma de Ocho Mil córdobas (C\$ 8,000.00). El Señor Presidente de la República saludó a la viuda del Señor Michel, quien adicionalmente, le solicitó ayuda para la construcción de su vivienda. El Señor Presidente, respondió que se iniciaría próximamente, un Plan de Construcción de viviendas, para lo que encargó el seguimiento oportuno, a la Delegada del Ministerio de Gobernación, Señora Janet Watson
- El Señor Henington Tatham, de la *Bluefields Indian & Caribbean University*, entregó petición al Señor Presidente de la República, para la donación de un bus para dicha institución. El Señor Presidente dio su aprobación, instruyendo a la búsqueda del mismo en el gobierno central. (Se adjunta petición).

Elaborado:

**Avil Ramirez
10 de Junio de 2002**